

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 7 de febrero de 2014, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 7/2013, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 7 de febrero de 2014

MARÍA JESÚS MONTERO CUADRADO
Consejera de Hacienda y Administración Pública



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Presupuesto Explotación

Empresa: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

Ejercicio: 2014

P.E.C. 2014-1

Epígrafes	Importe
A) OPERACIONES CONTINUADAS	0
1. Importe neto de la cifra de negocios	947.906
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	273.841
b) Ventas	0
c) Prestaciones de servicios	674.065
2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	250.000
4. Aprovisionamientos	0
a) Consumo mercaderías	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0
c) Trabajos realizados por otras empresas	0
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0
5. Otros ingresos de explotación	5.954.934
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0
b) Subvenciones y otras transferencias	151.571
b.1) De la Junta de Andalucía	0
b.2) De otros	151.571
c) Transferencias de financiación	5.803.363
6. Gastos de Personal	4.755.527
a) Sueldos, salarios y asimilados	3.627.516
b) Cargas sociales	1.128.011
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotación	2.206.313
a) Servicios exteriores	2.206.313
b) Tributos	0
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0
d) Otros gastos de gestión corriente	0
8. Amortización del inmovilizado	1.600.000
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	1.409.000
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía.	609.000
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía.	800.000
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades.	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Presupuesto Explotación

Empresa: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

Ejercicio: 2014

P.E.C. 2014-1

Epígrafes	Importe
a) Deterioros y pérdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	0
13. Gastos financieros	0
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	0
c) Por actualización de provisiones	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociación y otros	0
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y pérdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
Resultado del ejercicio	0
Resultado DEBE	8.561.840
Resultado HABER	8.561.840



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Presupuesto Capital

Empresa: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

Ejercicio: 2014

P.E.C. 2014-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2014
1. Adquisiciones de inmovilizado	250.000
I. Inmovilizado Intangible:	250.000
1. Desarrollo	250.000
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informáticas	0
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	0
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	0
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelación de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediación	0
a) De la Junta de Andalucía	0
b) De otras Administraciones Públicas	0
TOTAL DOTACIONES	250.000



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Presupuesto Capital

Empresa: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

Ejercicio: 2014

P.E.C. 2014-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2014
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	250.000
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiación	250.000
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	0
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	250.000



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																					
EMPRESA: Instituto Andaluz de Patrimonio Historico																						
PREVISIÓN																						
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>																						
MEMORIA PRESUPUESTARIA PREVISIÓN EJERCICIO 2014	PEC 3																					
<p>El Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH en adelante) tiene como fines generales la intervención, investigación, conservación y valorización del Patrimonio Cultural, así como la innovación, la transferencia del conocimiento y el establecimiento de pautas para la tutela del patrimonio cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2 de sus estatutos.</p> <p>Los gastos de personal que inicialmente deberíamos de prever partiendo del mismo número de trabajadores fijos de estructura debería ascender a la cantidad de 5.244.583€, de los cuales 128.442,24€ se corresponde a la incorporación de restauradores para la Intervención de la Iglesia del Santo Cristo de la Salud de Málaga como personal laboral temporal, financiado con ingresos de terceros contemplados en el convenio suscrito con la Fundación Caja Madrid; y por otra parte, 85.032,73€ se corresponde a la contratación de personal laboral temporal incorporado igualmente a un proyecto financiado con ingresos de terceros, en este caso por la World Monument Fund para la ejecución de intervenciones en el Salón de Abd al-Rahman III del Conjunto Arqueológico de Madinat-al-Zahra. De esta manera, se prevería unos gastos de personal de estructura fijo que ascendería a la cantidad de 5.031.107€. Centrándonos en este colectivo y recordando que en el 2013 se hizo una previsión para ellos de 5.020.000€ y dado que se mantienen las medidas de ajustes aplicadas durante este año, la diferencia contemplada se debe a los saltos de antigüedad de un número elevado de trabajadores a principios del 2014.</p> <p>A partir de aquí, como previsión para el ejercicio 2014 se contempla una reducción del 5% en los gastos de personal fijo, por lo tanto, los costes personal previstos para el 2014 son de 4.779.552€</p> <p>Los gastos de personal no quedan reconocidos en su totalidad en el Presupuesto de Explotación como gastos del ejercicio. El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico como agente generador de conocimiento reconocido en el marco del Sistema de Andaluz del Conocimiento, desarrolla una serie de Proyectos de Investigación (I+D+i), en el papel fundamental que se tiene en la producción del conocimiento y su labor de transferencia hacia el tejido productivo andaluz y la sociedad en su conjunto, que nos permite activar una serie de gastos como activos para la Agencia. Entre ellos algunos gastos de personal por el tiempo imputado al desarrollo de estos proyectos. De ahí que el presupuesto de capital contemple una dotación por 250.000€ de los cuales 237.500€ reflejan la activación de gastos de personal por aplicación de Normas de Valoración Contable.</p> <p>Cuadro Resumen:</p> <p><u>COSTES PERSONAL (sin aplicar la reducción del 5%)</u></p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">€</th> <th style="text-align: center;">FUENTE FINANCIERA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Personal Fijo</td> <td style="text-align: right;">5.031.107,01</td> <td>TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN 2014</td> </tr> <tr> <td>Personal Temporal (Sto Cristo de Málaga)</td> <td style="text-align: right;">128.442,24</td> <td>FUNDACIÓN CAJA MADRID</td> </tr> <tr> <td>Personal Temporal (Medina Azahara)</td> <td style="text-align: right;">85.032,73</td> <td>WORLD MONUMENT FUND</td> </tr> <tr> <td>COSTE PERSONAL PAIF 2014</td> <td style="text-align: right;">5.244.581,98</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td>PPTO EXPLOTACION</td> <td style="text-align: right;">4.994.581,98</td> </tr> <tr> <td>PPTO CAPITAL (I+D)</td> <td style="text-align: right;">250.000,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">5.244.581,98</td> </tr> </tbody> </table>			€	FUENTE FINANCIERA	Personal Fijo	5.031.107,01	TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN 2014	Personal Temporal (Sto Cristo de Málaga)	128.442,24	FUNDACIÓN CAJA MADRID	Personal Temporal (Medina Azahara)	85.032,73	WORLD MONUMENT FUND	COSTE PERSONAL PAIF 2014	5.244.581,98		PPTO EXPLOTACION	4.994.581,98	PPTO CAPITAL (I+D)	250.000,00		5.244.581,98
	€	FUENTE FINANCIERA																				
Personal Fijo	5.031.107,01	TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN 2014																				
Personal Temporal (Sto Cristo de Málaga)	128.442,24	FUNDACIÓN CAJA MADRID																				
Personal Temporal (Medina Azahara)	85.032,73	WORLD MONUMENT FUND																				
COSTE PERSONAL PAIF 2014	5.244.581,98																					
PPTO EXPLOTACION	4.994.581,98																					
PPTO CAPITAL (I+D)	250.000,00																					
	5.244.581,98																					



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																																																																																	
EMPRESA: Instituto Andaluz de Patrimonio Historico																																																																																		
PREVISIÓN																																																																																		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>																																																																																		
<p>COSTES PERSONAL (con una reducción del 5%)</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;"></th> <th style="text-align: center; width: 15%;">€</th> <th style="text-align: left; width: 25%;">FUENTE FINANCIERA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Personal Fijo</td> <td style="text-align: right;">4.779.551,66</td> <td>TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN 2014</td> </tr> <tr> <td>Personal Temporal (Sto Cristo de Málaga)</td> <td style="text-align: right;">128.442,24</td> <td>FUNDACIÓN CAJA MADRID</td> </tr> <tr> <td>Personal Temporal (Medina Azahara)</td> <td style="text-align: right;">85.032,73</td> <td>WORLD MONUMENT FUND</td> </tr> <tr> <td>COSTE PERSONAL PAIF 2014</td> <td style="text-align: right;">4.993.026,63</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td>PPTO EXPLOTACION</td> <td style="text-align: right;">4.755.526,63</td> </tr> <tr> <td>PPTO CAPITAL (I+D)</td> <td style="text-align: right;">237.500,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">4.993.026,63</td> </tr> </tbody> </table> <p>Para el ejercicio 2014, se establecen unas previsiones en la partida "Cifra de Negocio" inferiores a lo que se ha venido reflejando en años anteriores, respondiendo a la coyuntura económica.</p> <p>El importe neto de la Cifra de Negocio asciende a 947.906€.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía por 273.841€ <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">CLASE (Subvencion/Contrato- Convenio/Encomienda)</th> <th style="width: 20%;">ORGANISMO/CLIENTE (JJAA/OTROS)</th> <th style="width: 50%;">DESCRIPCION</th> <th style="width: 5%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ENCOMIENDA</td> <td>JJAA</td> <td>PATRONATO ALAHAMBRA. Segumineto de restauración de la Boveda de la Sala de los Reyes de la Alhambra</td> <td style="text-align: right;">11.873,94</td> </tr> <tr> <td>ENCOMIENDA</td> <td>JJAA</td> <td>Restauración Esculturas romanas de bronce encautadas por la Administracion Cultural</td> <td style="text-align: right;">22.585,84</td> </tr> <tr> <td>ENCOMIENDA</td> <td>JJAA</td> <td>Santo Cristo de Salud de Málaga</td> <td style="text-align: right;">238.881,24</td> </tr> <tr> <td>TOTAL ENCOMIENDAS</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">273.341,02</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> • Por Prestaciones de Servicios a terceros, 674.065€ <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">CLASE (Subvencion/Contrato- Convenio/Encomienda)</th> <th style="width: 20%;">ORGANISMO/CLIENTE (JJAA/OTROS)</th> <th style="width: 50%;">DESCRIPCION</th> <th style="width: 5%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CONTRATO</td> <td>JJAA (AAIC)</td> <td>Depósito/distribución de libros</td> <td style="text-align: right;">500,00</td> </tr> <tr> <td>CONVENIO</td> <td>Fundación Caja Madrid</td> <td>Obra Santo Cristo de Málaga</td> <td style="text-align: right;">266.726,50</td> </tr> <tr> <td>CONVENIO</td> <td>Fundación caja Madrid</td> <td>Plan Comunicación Santo Cristo de Málaga</td> <td style="text-align: right;">15.000,00</td> </tr> <tr> <td>CONTRATOS</td> <td>Clientes</td> <td>Ingresos por Restauraciones</td> <td style="text-align: right;">29.281,47</td> </tr> <tr> <td>CONTRATOS</td> <td>Clientes</td> <td>Ingresos por cursos de formacion</td> <td style="text-align: right;">45.800,00</td> </tr> <tr> <td>CONTRATOS</td> <td>Clientes</td> <td>Ingresos por estudios</td> <td style="text-align: right;">15.243,18</td> </tr> <tr> <td>CONTRATOS</td> <td>Puerto de Cádiz</td> <td>Ingresos por Excavacion Arqueologica Subacuática</td> <td style="text-align: right;">16.420,66</td> </tr> <tr> <td>CONVENIO</td> <td>World Monument Fund</td> <td>Intervención de Madinat al-Zhara</td> <td style="text-align: right;">285.593,22</td> </tr> <tr> <td>TOTAL INGRESOS</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">674.065,03</td> </tr> </tbody> </table>			€	FUENTE FINANCIERA	Personal Fijo	4.779.551,66	TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN 2014	Personal Temporal (Sto Cristo de Málaga)	128.442,24	FUNDACIÓN CAJA MADRID	Personal Temporal (Medina Azahara)	85.032,73	WORLD MONUMENT FUND	COSTE PERSONAL PAIF 2014	4.993.026,63		PPTO EXPLOTACION	4.755.526,63	PPTO CAPITAL (I+D)	237.500,00		4.993.026,63	CLASE (Subvencion/Contrato- Convenio/Encomienda)	ORGANISMO/CLIENTE (JJAA/OTROS)	DESCRIPCION	TOTAL	ENCOMIENDA	JJAA	PATRONATO ALAHAMBRA. Segumineto de restauración de la Boveda de la Sala de los Reyes de la Alhambra	11.873,94	ENCOMIENDA	JJAA	Restauración Esculturas romanas de bronce encautadas por la Administracion Cultural	22.585,84	ENCOMIENDA	JJAA	Santo Cristo de Salud de Málaga	238.881,24	TOTAL ENCOMIENDAS			273.341,02	CLASE (Subvencion/Contrato- Convenio/Encomienda)	ORGANISMO/CLIENTE (JJAA/OTROS)	DESCRIPCION	TOTAL	CONTRATO	JJAA (AAIC)	Depósito/distribución de libros	500,00	CONVENIO	Fundación Caja Madrid	Obra Santo Cristo de Málaga	266.726,50	CONVENIO	Fundación caja Madrid	Plan Comunicación Santo Cristo de Málaga	15.000,00	CONTRATOS	Clientes	Ingresos por Restauraciones	29.281,47	CONTRATOS	Clientes	Ingresos por cursos de formacion	45.800,00	CONTRATOS	Clientes	Ingresos por estudios	15.243,18	CONTRATOS	Puerto de Cádiz	Ingresos por Excavacion Arqueologica Subacuática	16.420,66	CONVENIO	World Monument Fund	Intervención de Madinat al-Zhara	285.593,22	TOTAL INGRESOS			674.065,03
	€	FUENTE FINANCIERA																																																																																
Personal Fijo	4.779.551,66	TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN 2014																																																																																
Personal Temporal (Sto Cristo de Málaga)	128.442,24	FUNDACIÓN CAJA MADRID																																																																																
Personal Temporal (Medina Azahara)	85.032,73	WORLD MONUMENT FUND																																																																																
COSTE PERSONAL PAIF 2014	4.993.026,63																																																																																	
PPTO EXPLOTACION	4.755.526,63																																																																																	
PPTO CAPITAL (I+D)	237.500,00																																																																																	
	4.993.026,63																																																																																	
CLASE (Subvencion/Contrato- Convenio/Encomienda)	ORGANISMO/CLIENTE (JJAA/OTROS)	DESCRIPCION	TOTAL																																																																															
ENCOMIENDA	JJAA	PATRONATO ALAHAMBRA. Segumineto de restauración de la Boveda de la Sala de los Reyes de la Alhambra	11.873,94																																																																															
ENCOMIENDA	JJAA	Restauración Esculturas romanas de bronce encautadas por la Administracion Cultural	22.585,84																																																																															
ENCOMIENDA	JJAA	Santo Cristo de Salud de Málaga	238.881,24																																																																															
TOTAL ENCOMIENDAS			273.341,02																																																																															
CLASE (Subvencion/Contrato- Convenio/Encomienda)	ORGANISMO/CLIENTE (JJAA/OTROS)	DESCRIPCION	TOTAL																																																																															
CONTRATO	JJAA (AAIC)	Depósito/distribución de libros	500,00																																																																															
CONVENIO	Fundación Caja Madrid	Obra Santo Cristo de Málaga	266.726,50																																																																															
CONVENIO	Fundación caja Madrid	Plan Comunicación Santo Cristo de Málaga	15.000,00																																																																															
CONTRATOS	Clientes	Ingresos por Restauraciones	29.281,47																																																																															
CONTRATOS	Clientes	Ingresos por cursos de formacion	45.800,00																																																																															
CONTRATOS	Clientes	Ingresos por estudios	15.243,18																																																																															
CONTRATOS	Puerto de Cádiz	Ingresos por Excavacion Arqueologica Subacuática	16.420,66																																																																															
CONVENIO	World Monument Fund	Intervención de Madinat al-Zhara	285.593,22																																																																															
TOTAL INGRESOS			674.065,03																																																																															



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																																																						
EMPRESA: Instituto Andaluz de Patrimonio Historico																																																							
PREVISIÓN																																																							
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>																																																							
<p>Por último destacar el desglose de los ingresos por subvenciones y otras transferencias reconocidos en el presupuesto de explotación:</p>																																																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">CLASE (Subvencion/Contrato- Convenio/Encomienda)</th> <th style="width: 30%;">ORGANISMO/CLIENTE (JAA/OTROS)</th> <th style="width: 30%;">DESCRIPCION</th> <th style="width: 10%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SUBVENCION</td> <td>OTROS (MINISTERIO EDUCACIÓN Y CIENCIA)</td> <td>SUBVENCION Patrimonio Mueble Urbano</td> <td style="text-align: right;">6.472,44</td> </tr> <tr> <td>SUBVENCION</td> <td>FONDOS EUROPEOS</td> <td>SUBVENCION RIMAR</td> <td style="text-align: right;">109.345,75</td> </tr> <tr> <td>SUBVENCION</td> <td>FONDOS EUROPEOS</td> <td>SUBV Proyecto Ambrosia</td> <td style="text-align: right;">35.753,18</td> </tr> <tr> <td colspan="3">TOTAL SUBVENCIONES</td> <td style="text-align: right;">15.571,37</td> </tr> </tbody> </table>	CLASE (Subvencion/Contrato- Convenio/Encomienda)	ORGANISMO/CLIENTE (JAA/OTROS)	DESCRIPCION	TOTAL	SUBVENCION	OTROS (MINISTERIO EDUCACIÓN Y CIENCIA)	SUBVENCION Patrimonio Mueble Urbano	6.472,44	SUBVENCION	FONDOS EUROPEOS	SUBVENCION RIMAR	109.345,75	SUBVENCION	FONDOS EUROPEOS	SUBV Proyecto Ambrosia	35.753,18	TOTAL SUBVENCIONES			15.571,37																																			
CLASE (Subvencion/Contrato- Convenio/Encomienda)	ORGANISMO/CLIENTE (JAA/OTROS)	DESCRIPCION	TOTAL																																																				
SUBVENCION	OTROS (MINISTERIO EDUCACIÓN Y CIENCIA)	SUBVENCION Patrimonio Mueble Urbano	6.472,44																																																				
SUBVENCION	FONDOS EUROPEOS	SUBVENCION RIMAR	109.345,75																																																				
SUBVENCION	FONDOS EUROPEOS	SUBV Proyecto Ambrosia	35.753,18																																																				
TOTAL SUBVENCIONES			15.571,37																																																				
<p>Por otra parte, en el Presupuesto de Capital se recoge una parte de los gastos de personal que se activan (237.500€) y que proceden de transferencias de financiación de capital.</p>																																																							
<p>La ficha PAIF 1 nos refleja los 7 grandes Objetivos PAIF que en línea con el Plan Estratégico de esta Institución dan respuesta a la concesión de las metas establecidas en el mismo. En el PAIF 1-1 podemos llegar a un nivel mayor de desagregación de estos objetivos estableciéndose unos objetivos concretos a alcanzar, que identificaremos uno a uno con una descripción de los Proyectos asociados a cada Objetivo como indica esta segunda ficha.</p> <p>Ahora bien, para hacer un seguimiento exhaustivo de estos Objetivos, internamente hemos identificados dos niveles mas de desagregación, mas concretos, y que responden a los niveles de acciones de ejecución y unidades de costes, como elementos de gestión que utiliza esta institución para desarrollar sus actividades y entender mejor sus objetivos, los elementos que hacen viables su consecución y a la vez permitir un seguimiento y evaluación mas objetiva, y que aquí se adjunta para facilitar el seguimiento trimestral y de cierre anual.</p>																																																							
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="2" style="background-color: #cccccc;">FUENTE FINANCIERA</th> <th rowspan="2" style="background-color: #cccccc;">TOTAL PAIF</th> </tr> <tr> <th style="background-color: #cccccc;">TOTAL TRANSFERENCIAS FINANCIACION</th> <th style="background-color: #cccccc;">INGRESOS TERCEROS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: #cccccc;">OBJETIVO 1. IMPULSAR LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO CULTURAL</td> <td style="text-align: right;">627.138</td> <td style="text-align: right;">6.472</td> <td style="text-align: right;">633.611</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #cccccc;">OBC.1.1 Documentación y estudio del patrimonio cultural</td> <td style="text-align: right;">459.959</td> <td style="text-align: right;">6.472</td> <td style="text-align: right;">466.431</td> </tr> <tr> <td>01.01.01 A.E. Documentación y estudios del patrimonio mueble, inmueble, inmaterial y paisaje cultural</td> <td style="text-align: right;">279.114</td> <td></td> <td style="text-align: right;">279.114</td> </tr> <tr> <td>Ud.A.S. Planes Nacionales de PC y GTT-LPPHyC (Act. Sistem)</td> <td style="text-align: right;">7.606</td> <td></td> <td style="text-align: right;">7.606</td> </tr> <tr> <td>Ud A.S. Documentación y estudios del patrimonio mueble e inmueble</td> <td style="text-align: right;">65.458</td> <td></td> <td style="text-align: right;">65.458</td> </tr> <tr> <td>Ud A.S. Documentación y estudios del patrimonio inmaterial</td> <td style="text-align: right;">29.103</td> <td></td> <td style="text-align: right;">29.103</td> </tr> <tr> <td>Ud A.S. Documentación y estudios de paisaje cultural</td> <td style="text-align: right;">118.059</td> <td></td> <td style="text-align: right;">118.059</td> </tr> <tr> <td>Ud. A.S. Información bibliográfica y normalización terminológica del patrimonio cultural</td> <td style="text-align: right;">26.623</td> <td></td> <td style="text-align: right;">26.623</td> </tr> <tr> <td>Ud. A. S. Información geográfica del patrimonio cultural</td> <td style="text-align: right;">32.266</td> <td></td> <td style="text-align: right;">32.266</td> </tr> <tr> <td>01.01.02 A.E. Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía (Proy. I+D IAPH)</td> <td style="text-align: right;">45.169</td> <td></td> <td style="text-align: right;">45.169</td> </tr> <tr> <td>Ud. Coordinación y gestión de la información del Atlas del patrimonio inmaterial de Andalucía</td> <td style="text-align: right;">45.169</td> <td></td> <td style="text-align: right;">45.169</td> </tr> <tr> <td>01.01.03A.E Patrimonio Mueble Urbano de Andalucía (Proy. I+D+I MINECO)</td> <td style="text-align: right;">20.030</td> <td style="text-align: right;">6.472</td> <td style="text-align: right;">26.503</td> </tr> </tbody> </table>		FUENTE FINANCIERA		TOTAL PAIF	TOTAL TRANSFERENCIAS FINANCIACION	INGRESOS TERCEROS	OBJETIVO 1. IMPULSAR LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO CULTURAL	627.138	6.472	633.611	OBC.1.1 Documentación y estudio del patrimonio cultural	459.959	6.472	466.431	01.01.01 A.E. Documentación y estudios del patrimonio mueble, inmueble, inmaterial y paisaje cultural	279.114		279.114	Ud.A.S. Planes Nacionales de PC y GTT-LPPHyC (Act. Sistem)	7.606		7.606	Ud A.S. Documentación y estudios del patrimonio mueble e inmueble	65.458		65.458	Ud A.S. Documentación y estudios del patrimonio inmaterial	29.103		29.103	Ud A.S. Documentación y estudios de paisaje cultural	118.059		118.059	Ud. A.S. Información bibliográfica y normalización terminológica del patrimonio cultural	26.623		26.623	Ud. A. S. Información geográfica del patrimonio cultural	32.266		32.266	01.01.02 A.E. Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía (Proy. I+D IAPH)	45.169		45.169	Ud. Coordinación y gestión de la información del Atlas del patrimonio inmaterial de Andalucía	45.169		45.169	01.01.03A.E Patrimonio Mueble Urbano de Andalucía (Proy. I+D+I MINECO)	20.030	6.472	26.503
	FUENTE FINANCIERA		TOTAL PAIF																																																				
	TOTAL TRANSFERENCIAS FINANCIACION	INGRESOS TERCEROS																																																					
OBJETIVO 1. IMPULSAR LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO CULTURAL	627.138	6.472	633.611																																																				
OBC.1.1 Documentación y estudio del patrimonio cultural	459.959	6.472	466.431																																																				
01.01.01 A.E. Documentación y estudios del patrimonio mueble, inmueble, inmaterial y paisaje cultural	279.114		279.114																																																				
Ud.A.S. Planes Nacionales de PC y GTT-LPPHyC (Act. Sistem)	7.606		7.606																																																				
Ud A.S. Documentación y estudios del patrimonio mueble e inmueble	65.458		65.458																																																				
Ud A.S. Documentación y estudios del patrimonio inmaterial	29.103		29.103																																																				
Ud A.S. Documentación y estudios de paisaje cultural	118.059		118.059																																																				
Ud. A.S. Información bibliográfica y normalización terminológica del patrimonio cultural	26.623		26.623																																																				
Ud. A. S. Información geográfica del patrimonio cultural	32.266		32.266																																																				
01.01.02 A.E. Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía (Proy. I+D IAPH)	45.169		45.169																																																				
Ud. Coordinación y gestión de la información del Atlas del patrimonio inmaterial de Andalucía	45.169		45.169																																																				
01.01.03A.E Patrimonio Mueble Urbano de Andalucía (Proy. I+D+I MINECO)	20.030	6.472	26.503																																																				



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3	
EMPRESA: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico			
PREVISIÓN			
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>			
Ud. Coordinación y gestión de la información del patrimonio mueble urbano	20.030		20.030
Ud. P.I+D Acciones del Ministerio de Economía y Competitividad para el Patrimonio Mueble Urbano	0	6.472	6.472
01.01.04 A.E. Documentación y estudios del patrimonio arqueológico subacuático.	115.645	0	115.645
Ud. P. Carta Arqueológica Subacuática	44.113		44.113
Ud.PC. Gericó. Proyecto de colaboración con la UCA.	4.463		4.463
Ud.A.S. Estudios Históricos-Arqueológicos	49.325		49.325
Ud.A.S. Actualizaciones de Bases de Datos	14.272		14.272
Ud.Plan Nacional de protección del Patrimonio Cultural Subacuático	3.471		3.471
OBC. 1.2 Actuaciones técnicas, científicas y operativas de apoyo a la tutela del patrimonio	167.179	0	167.179
01.02.01 A.E. Asistencia técnica en materia de información y documentación para la tutela del Patrimonio Cultural	32.923	0	32.923
Ud. Seguimiento y control del Sub. Catalogación MOSAICO	22.513		22.513
Ud. Gestión de Servicio de asistencia técnica	223		223
Ud. Elaboración de documentaciones técnicas de protección	5.533		5.533
Ud. Informes de evaluación técnica del Patrimonio Etnológico	2.996		2.996
Ud. Elaboración de informes de Cartas Arqueológicas y Patrimoniales	1.659		1.659
01.02.02 A.E. Asistencia técnica en materia de conservación e investigación para la tutela del patrimonio cultural.	99.445	0	99.445
Ud. Redacción de informes de evaluación técnica y científica sobre planes, programas y proyectos de investigación y/o intervención, además de sus resultados.	8.309		8.309
Ud. Estudios y redacción de informes sobre valores patrimoniales para la catalogación de bienes del patrimonio histórico de Andalucía.	25.856		25.856
Ud. Realización de informes diagnósticos de estado de conservación de bienes del patrimonio histórico de Andalucía.	20.671		20.671
Ud. Realización de estudios previos y propuestas de intervención para la conservación del patrimonio histórico andaluz.	21.036		21.036
Ud. Redacción de proyectos de conservación, de proyectos museográficos y de valorización patrimonial.	23.573		23.573
01.02.03 A.E. Informes, diagnósticos y actuaciones para la tutela del Patrimonio Cultural	17.591	0	17.591
Ud. Informes, diagnósticos y actuaciones para la tutela del Patrimonio Arqueológico subacuático	17.591		17.591
01.02.04 A.E. Informes, diagnósticos y actuaciones en materia de Patrimonio de la UNESCO	10.926	0	10.926
Ud. Informes, diagnósticos y actuaciones en materia de Patrimonio de la UNESCO	10.926		10.926
01.02.05 A.E. Acciones puntuales de apoyo a la tutela del Patrimonio Cultural	6.295	0	6.295
Ud. Acciones puntuales de apoyo en la tutela del patrimonio mueble, inmueble, inmaterial y paisaje cultural	1.659		1.659
Ud. Acciones puntuales de apoyo en la tutela del patrimonio subacuático	4.637		4.637
OBJETIVO 2. MEJORAR EL ACCESO AL CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL	338.215	145.099	483.314
OBC. 2.1 Información cultural para la ciudadanía	102.808	35.753	138.561



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3	
EMPRESA: Instituto Andaluz de Patrimonio Historico			
PREVISIÓN			
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>			
02.01.01 A.E. Productos y servicios de información del Patrimonio cultural (Serv.)	54.387	0	54.387
Ud. A.S. Posicionamiento, evaluación y gestión de los productos de información Web del Patrimonio Cultural	27.690		27.690
Ud. Sv. Cartografía digital	15.773		15.773
Ud. Sv. Información de Bienes Culturales	10.924		10.924
02.01.02 A.E. Patrimonio a la carta	4.288	0	4.288
Ud. A.S. Gestión del servicio Patrimonio a la Carta	4.288		4.288
02.01.03 A.E. Proyecto AMBROSIA, Europeaana food and drink	44.133	35.753	79.886
UD. Proyecto Ambrosía	44.133	35.753	79.886
OBC. 2.2 Biblioteca, Mediateca y Archivo del IAPH	235.407	109.346	344.753
02.02.01 A.E. Biblioteca, Mediateca y Archivo (sede IAPH)	141.237	0	141.237
Ud. Sv. Biblioteca	50.698		50.698
Ud. Sv Mediateca	77.476		77.476
Ud. Sv. Archivo	13.064		13.064
02.02.02 A. E. Biblioteca y fondo gráfico de las sede CAS	8.673	0	8.673
A. Biblioteca y fondo gráfico de las sede CAS	8.673		8.673
Ud. Sv. Biblioteca	8.673		8.673
02.02.03 A.E. RIMAR: Recuperación de la memoria visual Andalucía Marruecos a través de la fotografía	85.497	109.346	194.843
Ud. Recuperación de la memoria visual Andalucía Marruecos a través de la fotografía (antigua 03.02.01.04)	85.497	109.346	194.843
OBJETIVO 3. CONSTRUIR UN MARCO DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVO EN PATRIMONIO	234.568	0	234.568
OBC. 3.1 Desarrollo del Plan Estratégico I+D	29.323	0	29.323
03.01.01 A.E. Impulso a las actividades de investigación	29.323	0	29.323
Ud. A.S. Fomento de la cooperación científico-técnica	25.322		25.322
Ud. A.S. mejora de la capacidad investigadora del personal del IAPH	4.000		4.000
OBC. 3.2 Revista científica: ph investigación	84.972	0	84.972
03.02.01 A.E. Edición de la revista ph investigación	84.972	0	84.972
Ud. Planificación de la revista ph investigación	41.009		41.009
Ud. Producción de los números 2 y 3 de la revista ph investigación	35.590		35.590
Ud. Actividades de comunicación de la revista ph investigación	8.373		8.373
OBC. 3.3 Unidad de cultura científica y de la innovación	120.274	0	120.274
A. Actividades y servicios de difusión del Patrimonio Cultural Subacuático	2.973	0	2.973
Ud. A.S. Difusión del Patrimonio Cultural Subacuático	1.634		1.634
Ud. Sv. Visitas guiadas	1.340		1.340
A. Productos, servicios y actividades de divulgación científica del patrimonio	117.301	0	117.301
Ud. Sv. Visitas guiadas (Sede IAPH)	5.135		5.135



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3	
EMPRESA: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico			
PREVISIÓN			
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>			
Ud. A.S. Coordinación y desarrollo del portal WEB	30.820		30.820
Ud. A.S. Actividades divulgativas	34.007		34.007
Ud. IAPH en el territorio	22.279		22.279
Ud. A.S. IAPHeduca	25.060		25.060
OBJETIVO 4. DESARROLLAR MODELOS Y ACTUACIONES DE CALIDAD PARA LA INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO CULTURAL	580.238	901.606	1.481.844
OBC. 4.1 Código Técnico de la Conservación	109.052	0	109.052
A. Código técnico de la conservación	50.910	0	50.910
Ud. PI Redacción del Código Técnico de la Conservación.	26.961		26.961
Ud. PI Proyecto colaboración "La Cal, un material sostenible. Bondades en la conservación de Bienes Culturales".	22.629		22.629
Ud. Red de investigadores en conservación de bienes culturales.	1.321		1.321
04.01.02 A. E. Metodologías de estudio, análisis, tratamientos y gestión para la conservación del patrimonio histórico.	58.142	0	58.142
Ud. AS. Renovación de las metodologías del IAPH en materia analítica y de intervención.	35.795		35.795
Ud. AS. Protocolos para la salvaguarda del patrimonio en situaciones de emergencia o riesgo.	12.994		12.994
Ud. AS. Guía metodológica para la redacción de proyectos de conservación del patrimonio mueble.	9.354		9.354
OBC. 4.2 Proyectos y actuaciones de intervención en Patrimonio Cultural	309.991	863.777	1.173.768
04.02.01 A.E. Redacción de informes de diagnóstico y proyectos de conservación.	51.634	4.318	55.952
Ud. Evaluación y redacción de proyectos para convocatorias y licitaciones.	19.134		19.134
Ud. Redacción Proyecto de Conservación del retablo mayor iglesia de san Hermenegildo. Sevilla.	8.861	4.318	13.179
Ud. Redacción Proyecto de Conservación tumba de Postumio. Conjunto Necrópolis de Carmona. Sevilla.	17.139		17.139
Ud. A.S. Asesoramiento técnico permanente a la Fundación Museo Picasso Málaga.	6.501		6.501
04.02.02 A.E. Proyecto de Conservación del Salón de Abd al-Rahman III. Madinat al-Zahra.	18.640	285.593	304.233
Ud. Coordinación científica del proyecto.	10.914		10.914
Ud. Intervención en el bien inmueble.	0	175.879	175.879
Ud. Intervención en los atauriques.	7.726	109.714	117.440
04.02.03 A.E. Proyecto de conservación iglesia del Santo Cristo de la Salud y su programa iconográfico.	90.242	520.608	610.850
Ud. Pi+D Método intervención patrimonial.	529		529
Ud. Plan de comunicación y difusión.	27.758	15.000	42.758
Ud. de estudios, documentos y proyectos.	49.804		49.804
Ud. Obras y servicios para la conservación.	12.151	266.727	278.877
Ud. Obras de iluminación monumental.	0	238.881	238.881
04.02.04 A.E. Conservación e intervención en el patrimonio mueble.	97.090	24.964	122.053



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3	
EMPRESA: Instituto Andaluz de Patrimonio Historico			
PREVISIÓN			
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>			
Ud.P. Conservación conjunto pictórico casa Arguijo, palacio de Monsalves, Sevilla.	33.695		33.695
Ud.P. Conservación tapiz denominado Rey Ezequías. Abadía del Sacromonte. Granada.	5.886		5.886
Ud. P. Conservación manuscritos andalusíes.	5.561		5.561
Ud. P. Conservación, restauración e intervenciones en el patrimonio histórico: seis obras de la colección permanente del Museo de Málaga.	1.449		1.449
Ud. A.S. Mantenimiento de los bienes patrimoniales restaurados por el IAPH.	1.913		1.913
Ud. A.S. Mantenimiento y restauración de los bienes patrimoniales de la sede del IAPH en el monasterio de la Cartuja.	1.327		1.327
Ud A.S. Conservación preventiva del patrimonio documental conservado en el archivo del IAPH.	3.532		3.532
Ud. P. Conservación cinco bienes muebles de la colección del museo de Huelva.	266		266
Ud. P. Puesta a punto de técnica láser aplicada al patrimonio histórico.	266		266
Ud. P. Conservación documento título de ciudad concedido a Montilla por Felipe IV (2ª fase).	2.630		2.630
Ud. P. Conservación del estandarte de la Virgen del Carmen. Puebla de Don Fadrique. Granada.	3.965		3.965
Ud. P. Conservación imagen Virgen de la Soledad del Santo Entierro. Écija	5.008	2.462	7.470
Ud. Proyecto de Conservación de nueve bienes arqueológicos de la colección permanente del museo de Málaga.	23.332		23.332
Ud. P. Conservación imagen cristo de la Vera Cruz. Lebrija, Sevilla.	0	12.758	12.758
Ud. Conservación sin pecado Virgen del Rocío de Espartina	8.258	3.448	11.706
Conservación mesas y banco español rococó	0	2.452	2.452
Conservación colección de trece grabados	0	3.843	3.843
04.02.05 A.E. Conservación de la bóveda 2 de la sala de los Reyes de la Alhambra de Granada.	29.357	11.874	41.231
Ud. P. Colab. Metod. técn.y criterios. Pintura s/cuero y su aplicación sala de los Reyes. Alhambra. Granada.	17.851	11.874	29.725
Ud. PI Estudio científico de los materiales empleados en las pinturas de la sala de los Reyes. Alhambra. Granada.	11.506		11.506
04.02.06 A.E. PAC. P. A. S. O. Proyecto de aplicación metodológica sobre obras patrimoniales singulares.	9.602	0	9.602
Ud. Aplicaciones metodológicas obras patrimoniales singulares : GRAN PODER	9.602		9.602
A. Proyectos y actividades de intervención en el patrimonio cultural subacuático.		16.421	16.421
Ud. Proyecto de investigación Tecnología LIB subacuática. Investigación, desarrollo y aplicación al estudio de materiales, proyecto en colaboración con la Universidad de Málaga.	12.085		12.085
Ud. P. Colaboración Delta excavación y conservación arqueológica en la nueva terminal de contenedores del Puerto de Cádiz.	1.342	16.421	17.762
OBC. 4.3 Servicio Técnico y de laboratorio de análisis para la intervención	161.195	37.829	199.024
04.03.01 A.E. Servicios técnicos para la intervención en el patrimonio cultural subacuático	1.794	0	1.794
Ud. Sv. Conservación, restauración e intervención en el patrimonio arqueológico subacuático.	1.087		1.087
Ud. Sv. Informes diagnósticos para la intervención del patrimonio arqueológico subacuático	707		707
04.03.02 A. E. Servicios técnicos para el conocimiento y valorización de bienes del patrimonio histórico.	1.971	0	1.971



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3	
EMPRESA: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico			
PREVISIÓN			
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>			
Ud. Sv. Control del Fondo Arqueológico Ricardo Marsal Monzón (FARMM) .	1.971		1.971
04.03.03 A.E. Servicios técnicos de examen patrimonial por imagen.	5.794	0	5.794
Ud. P. Diseño y desarrollo aplicación web visualización imágenes laboratorio técnicas de examen por la imagen.	5.794		5.794
04.03.04 A.E. Servicios científicos aplicados al estudio y conservación de bienes del patrimonio histórico.	14.930	15.243	30.173
Ud. Estudio paleobiológico y tafonómico del patio de Banderas de Sevilla (3ª fase).	3.009	5.785	8.794
Ud. Estudio paleobiológico y tafonómico corral Herrerías	2.507	5.785	8.292
Ud. Estudios y análisis científicos del patrimonio arqueológico edificio de la madrasa Al-Yadida. Ceuta.	9.415	3.673	13.087
04.03.05 A.E. Estudios para el conocimiento y puesta en valor de bienes del patrimonio histórico.	33.126	22.586	55.712
Ud. P. Investigación de los bronzes romanos de Pedro Abad.	14.493	22.586	37.078
Ud. P. Redacción del Catálogo razonado de los bienes muebles de la Fundación Casa Medina-Sidonia.	1.123		1.123
Ud. P. Estudios de elementos patrimoniales de los inmuebles adscritos al IAPH.	16.387		16.387
Ud. Estudio de las series pictóricas del Monasterio de la Rábida.	1.123		1.123
A. Investigación científica para la conservación de bienes culturales	103.579	0	103.579
Ud. Pl. Consolidación de materiales pétreos y otros tratamientos específicos para su conservación.	13.603		13.603
Ud. Pl. Análisis de las argamasas del teatro greco de Villa Adriana	1.581		1.581
Ud. Pl Técnicas de Biología molecular aplicadas al biodeterioro de materiales orgánicos.	5.721		5.721
Ud. Pl Técnicas de análisis científico aplicadas al estudio de los materiales pictóricos	2.507		2.507
Ud. Pl Análisis y determinación de la flora y microflora fotosintética responsable del biodeterioro en la Cartuja de Santa María de la Defensa de Jerez de la Frontera.	20.203		20.203
Ud. Pl Atlas de litotipos del patrimonio inmueble andaluz: actualización de parámetros petrológicos	11.294		11.294
Ud. La evolución del comportamiento trófico de los humanos a lo largo de la historia. Intervención paleobiológica en los pozos de la Cartuja de Sevilla	6.271		6.271
Ud. Pl. Estudios de evaluación de tratamientos biocidas para el control de la colonización biológica y el biodeterioro en el Conjunto Arqueológico de Itálica	17.691		17.691
Ud. Pl Nuevo enfoque técnico-metodológico para la protección y conocimiento del patrimonio arqueológico: paleobiología, ADN antiguo. Nuevo enfoque técnico-metodológico	15.045		15.045
Ud. Pl. Arqueodatos. Modelos de explotación y uso de materiales pétreos en la Bética romana.	7.907		7.907
Ud. Pl. Bioestratinomía de concheros del litoral andaluz. Inferencias paleobiológicas y tafonómicas en los yacimientos arqueológicos	1.756		1.756
OBJETIVO 5. FORMAR Y FOMENTAR LAS RELACIONES CON EL SECTOR PROFESIONAL	288.099	45.000	333.099
OBC. 5.1 Altos estudios en patrimonio cultural	74.386	45.000	119.386
05.01.01 A.E. Curso superior de intervención en bienes muebles	41.908	22.500	64.408
Ud. Planificación 2ª edición curso superior de intervención	15.346		15.346
Ud. Docencia 1ª Edición curso superior de intervención en Patrimonio Cultural 2013/2014	14.518		14.518
Ud. Docencia 2ª Edición curso superior de intervención en Patrimonio Cultural	12.044	22.500	34.544



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3	
EMPRESA: Instituto Andaluz de Patrimonio Historico			
PREVISIÓN			
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>			
05.01.02 A.E. Curso superior de documentación e información del patrimonio cultural	26.003	22.500	48.503
Ud. Planificación del cursos de documentación e información PC	15.063		15.063
Ud. Docencia 1ª edición curso superior de documentación 2013/2014	10.940	22.500	33.440
05. 01. 03 A. E. Colaboración en el máster de Arquitectura y Patrimonio HistóricoO	4.163	0	4.163
Ud. Máster de Arquitectura y Patrimonio curso 2013/2014	2.866		2.866
Ud. Máster de Arquitectura y Patrimonio curso 2014/2015	1.297		1.297
05.01.04 A. E. Colaboración en el máster de Diagnóstico del estado de conservación del Patrimonio Histórico	2.311	0	2.311
Ud. Máster de Diagnóstico del estado de conservación del P.Hco. Curso 2013/2014	2.311		2.311
OBC. 5.2 Actividades formativas de especialización e iniciación	11.695	0	11.695
05.02.01 A.E. Actividades formativas	11.695		11.695
Ud. Planificación cursos de especialización	11.695		11.695
OBC. 5.3 Estancias tutorizadas y orientación profesional para jóvenes	79.357	0	79.357
05.03.01 A. E. Estancias	68.117	0	68.117
Ud. Plan de estancias en práctica para jóvenes	51.108		51.108
Ud. Estancias institucionales	9.787		9.787
Ud. Estancias académicas de grado	1.677		1.677
Ud. Estancias de investigación	5.545		5.545
05.03.02 A. E. Orientación profesional	11.240	0	11.240
Ud. Orientación Profesional mediante atención personalizada, formación y redes sociales	3.952		3.952
Ud. Perfil Twiter @iaphorienta	7.288		7.288
OBC. 5.4 Encuentros profesionales y debate técnico	58.307	0	58.307
05.04.01 A.E. Encuentros profesionales	9.298	0	9.298
Ud. Jornadas técnicas de patrimonio	9.298		9.298
05.04.02 A.E. Debates técnicos	23.976	0	23.976
Ud. Estrategias, directrices y recomendaciones para la documentación, intervención, ordenación y desarrollo sostenible del patrimonio cultural	23.976		23.976
05.04.03 A.E. Actividades de transferencia de la conservación del Patrimonio Histórico y sociedad	25.033	0	25.033
Ud. Transferencia de la intervención sobre las pinturas de la casa de Juan de Argujijo (Palacio de Monsalves)	25.033		25.033
OBC. 5.5 Revista ph difusión y otros proyectos editoriales	64.355	0	64.355
05.05.01 A. E. Edición de la revista PH difusión	64.355	0	64.355
Ud. Planificación de la revista ph Difusión	15.550		15.550
Ud. Producción de los números 85 y 86 de la revista ph Difusión	43.385		43.385
Ud. Actividades de comunicación de la revista ph Difusión	5.420		5.420
OBJETIVO 6. AVANZAR EN EL MODELO DE EXCELENCIA INSTITUCIONAL	168.386	0	168.386



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3	
EMPRESA: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico			
PREVISIÓN			
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>			
OBC. 6.1 Planificación estratégica	86.598	0	86.598
06.01.01 A.E. Planificación estratégica	21.349	0	21.349
Ud. A.S. Seguimiento y evaluación del Plan Estratégico 2012-2015	21.349		21.349
06.01.02 A.E. Certificación de calidad y medioambiental	65.248	0	65.248
Ud. A.S. Calidad	54.947		54.947
Ud. A.S. Mdioambiental	10.301		10.301
OBC. 6.2 Promoción de capacidades, recursos y servicios	57.645	0	57.645
06.02.01 A.E. Promoción y comercialización	57.645	0	57.645
Ud. Patrocinio	15.080		15.080
Ud. Mecenazgo	14.076		14.076
Ud. Marketing	28.489		28.489
OBC. 6.3 Cooperación	24.144	0	24.144
06.03.01 A.E. Soporte a la cooperación Institucional	24.144	0	24.144
Ud. A.S. impulso y apoyo a acciones de cooperación	24.144		24.144
OBJETIVO 7. OPTIMIZAR LOS SISTEMAS E INFRAESTRUCTURAS DEL IAPH	3.816.717	1.300	3.818.017
OBC. 7.1 Coordinación, planificación y administración	2.657.461	500	2.657.961
A. Coordinación planificación y administración	2.523.236	500	2.523.736
A.S. Gestión de instalaciones y equipamientos	1.641		1.641
A.S. Planificación, coordinación, gestión y seguimiento del Centro de Documentación	277.905		277.905
A.S. Gestión documental	48.980		48.980
A.S. Planificación, coordinación, gestión y seguimiento del Centro de Intervención	660.248		660.248
A.S. Planificación, coordinación, gestión y seguimiento del Centro de Formación/Difusión	204.708		204.708
A.S. Planificación, coordinación, gestión y seguimiento del Centro de Inmuebles, Obras e Infraestructura	181.472		181.472
A.S. Planificación, coordinación, gestión y seguimiento del Centro de Arqueología Subacuática	142.641		142.641
A.S. Planificación, coordinación, gestión y seguimiento del área de investigación	30.550		30.550
A.S. Planificación, coordinación, gestión y seguimiento del área de comunicación	67.279		67.279
A.S. Planificación, coordinación, gestión y seguimiento de la Direcc. E/F	562.542		562.542
A.S. Planificación, coordinación, gestión y seguimiento de la Dirección del IAPH	127.960		127.960
A.S. Planificación, coordinación, gestión y seguimiento del área de asesoría jurídica	177.977		177.977
A.S. Depósito y distribución de publicaciones impresas	682	500	1.182
A.S. Planificación, coordinación, gestión y seguimiento del control financiero interno	38.651		38.651
A. Redacción de proyectos a convocatorias y licitaciones	134.225	0	134.225
Redacción de proyectos	78.249		78.249
Elaboración presupuestos	55.977		55.977



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3	
EMPRESA: Instituto Andaluz de Patrimonio Historico			
PREVISIÓN			
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>			
OBC. 7.2 Comunicación Institucional	28.182	800	28.982
07.02.01 A.E. Comunicación Institucional	28.182	800	28.982
A.S. Actualidad e información institucional	19.946	800	20.746
A.S. Imagen corporativa	1.994		1.994
A.S. Intranet	6.242		6.242
OBC. 7.3 Actividades de conservación de las infraestructuras de la sede	86.796	0	86.796
07.03.01 A. E. Actividades de conservación de las infraestructuras de la sede	86.796	0	86.796
A.S. Contratos de mantenimiento de instalaciones	70.403		70.403
A.S. Averías y reparaciones de instalaciones	10.314		10.314
A.S. Inversiones en instalaciones	618		618
A.S. Control de plagas	515		515
A.S. Mantenimiento de carpintería	618		618
A.S. Conservación de revestimientos	3.093		3.093
A.S. Reparación de humedades en cubiertas	618		618
A.S. Suministros de mantenimiento	618		618
OBC. 7.4 Funcionamiento estructural	900.000	0	900.000
07.04.01 A. E. Funcionamiento Estructural	900.000	0	900.000
OBC. 7.5 Optimización de sistemas de información	144.277	0	144.277
07.05.01 A.E. Sistema de Información Mosaico	11.743	0	11.743
Ud. A.S. Optimización del sistema de información MOSAICO	11.743		11.743
07.05.02 A.E. Plan de Sistemas de Información	132.534	0	132.534
Plan de sistemas de información	16.309		16.309
A.S. Puesto de trabajo TIC	42.242		42.242
Infraestructura de servidores, almacenamiento...	31.174		31.174
A.S. Desarrollo y mantenimiento de aplicaciones	37.765		37.765
Sistema de información económico financiero	5.044		5.044
TOTAL INGRESOS	6.053.363	1.099.477	7.152.840



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4																				
EMPRESA: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico																					
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																					
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>																					
<p>PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2014 Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos</p>																					
<p>MEMORIA PRESUPUESTARIA LIQUIDACION EJERCICIO 2012 PEC 4</p>																					
<p>El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (en adelante IAPH) tiene como fines generales la intervención, investigación, conservación y valorización del patrimonio cultural, así como la innovación, la transferencia de conocimiento y el establecimiento de pautas para la tutela del patrimonio cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2 de sus Estatutos, aprobados por Decreto 75/2008, de 4 de marzo (BOJA núm. 60, de 27 de marzo de 2008).</p>																					
<p>La ejecución presupuestaria del 2012 ha estado condicionada por una serie de acontecimientos que han marcado la gestión durante el citado ejercicio. Acontecimientos que han afectado tanto al presupuesto de explotación como al de capital inicialmente aprobados y al PAIF, provocando una serie de desviaciones que se irá detallando en este informe.</p>																					
<p>→ El hecho más significativo acaecido en el transcurso del año 2012, y que modificó sustancialmente los presupuestos de esta institución, fue el acuerdo de no disponibilidad que se nos aplicó, con un recorte en el importe total de las transferencias de financiación previstas de 1.283.145,64€.</p>																					
<p>El importe de las transferencias inicialmente previstas eran las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transferencias de Explotación.....1.396.022,00€ • Transferencias de Capital.....6.135.590,00€ 																					
<p>Con el acuerdo de no disponibilidad quedaron de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transferencias de Explotación.....1.279.139,91€ • Transferencias de Capital.....4.969.326,45€ 																					
<p>Se aplicó un recorte de 116.882,09€ en las transferencias de explotación y 1.166.263,55€ en las de capital.</p>																					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4">PRESUPUESTO PAIF 2012</th> </tr> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">PAIF 2012 (Inicial)</th> <th style="text-align: center;">Modif. Ppto.</th> <th style="text-align: center;">PAIF 2012 (Final)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Transferencias de Explotacion</td> <td style="text-align: right;">1.396.022,00</td> <td style="text-align: right;">-116.882,09</td> <td style="text-align: right;">1.279.139,91</td> </tr> <tr> <td>Transferencias de Capital</td> <td style="text-align: right;">6.135.590,00</td> <td style="text-align: right;">-1.166.263,55</td> <td style="text-align: right;">4.969.326,45</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">7.531.612,00</td> <td style="text-align: right;">-1.283.145,64</td> <td style="text-align: right;">6.248.466,36</td> </tr> </tbody> </table>		PRESUPUESTO PAIF 2012					PAIF 2012 (Inicial)	Modif. Ppto.	PAIF 2012 (Final)	Transferencias de Explotacion	1.396.022,00	-116.882,09	1.279.139,91	Transferencias de Capital	6.135.590,00	-1.166.263,55	4.969.326,45		7.531.612,00	-1.283.145,64	6.248.466,36
PRESUPUESTO PAIF 2012																					
	PAIF 2012 (Inicial)	Modif. Ppto.	PAIF 2012 (Final)																		
Transferencias de Explotacion	1.396.022,00	-116.882,09	1.279.139,91																		
Transferencias de Capital	6.135.590,00	-1.166.263,55	4.969.326,45																		
	7.531.612,00	-1.283.145,64	6.248.466,36																		
<p>→ La Ley 3/2013, de 21 de septiembre, de medidas fiscales, administrativas, laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio financiero de la Junta de Andalucía, ha introducido en su artículo 34 una modificación a la Ley General de hacienda Pública de la Junta de Andalucía, añadiendo un apartado 5 a su artículo 60, en el que establece que, cuando se produzcan modificaciones presupuestarias, acuerdos de no disponibilidad u otras circunstancias que supongan una variación de las transferencias a recibir por las agencias públicas empresariales, así como cualquier alteración de los importes globales de las previsiones del PAIF y de las dotaciones de los presupuestos de explotación y de capital, será necesaria la modificación del PAIF y aprobación por los órganos directores de la entidad.</p>																					
<p>En este sentido, en sesión del Consejo Rector de 18 de diciembre del 2012, se aprueba modificación del PAIF y del Presupuesto de Explotación y el de Capital, contemplando en este las siguientes modificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ajustes presupuestarios derivados del acuerdo de no disponibilidad aplicado. • Ajustes de los ingresos previstos inicialmente, bien por encomiendas o por ingresos de terceros (subvenciones o prestaciones de servicios). A esa fecha se puede aproximar los ingresos previstos a los reales al cierre del año. 																					



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
EMPRESA: Instituto Andaluz de Patrimonio Historico			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR			
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>			
<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de las transferencias del ejercicio anterior que no fueron aplicadas. Cantidad que al elaborar la propuesta de presupuesto del 2012 se desconocía y que en esta modificación de PAIF ya se conocía y había sido aplicado a activos del ejercicio. 			
		PRESUPUESTO PAIF 2012	
		PAIF 2012 (Inicial)	Modif. Ppto.
		PAIF 2012 (Final)	
Transferencias de Explotacion		1.396.022,00	-116.882,09
Transferencias de Capital		6.135.590,00	-1.166.263,55
= PAIF 2011		7.531.612,00	-1.283.145,64
Encomiendas de Gtion		464.040,00	-214.403,58
= FICHA PAIF 2 (2011)		7.995.652,00	-1.497.549,22
Previsiones de Ingresos		1.978.645,00	-1.184.762,89
Remanente 2012		0,00	246.697,24
= PAIF 1		9.974.297,00	-2.435.614,87
<p>Las desviaciones principales del Presupuesto de Explotación del ejercicio se analizan a continuación distinguiendo las partidas de ingresos de las de gastos.</p>			
DESVIACIONES DE INGRESOS			
a. Importe neto de la cifra de negocios			
<p>La cifra de negocios ha sufrido una desviación negativa del 59,87% sobre el Presupuesto.</p> <p>El presupuesto inicial de 2.106.299 € contemplaba dos líneas de ingresos, la generada por las encomiendas de gestión y la generada por la prestación de servicios a terceros.</p> <p>En la modificación que se aprobó se incorporó una reducción los ingresos previstos por las encomiendas. La Consejería en ese momento ya había comunicado al IAPH que los presupuestos reservados para hacer frente al pago de ciertas encomiendas habían sido recortadas y por tanto no iban a poder reconocer el compromiso, obligándonos a prorratear las fases de ejecución de la actividad encomendada y desplazarlas a años futuros. Así, del total de la facturación a la Junta de Andalucía del ejercicio 2012, se han traspaso a la línea de ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias 175.215,27 €, siguiendo el criterio contable que establece la imputación de los ingresos al resultado del ejercicio: si financian gastos de explotación, en el ejercicio en que se produce el gasto que financian, o si financian inmovilizados, en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados.</p> <p>En esta misma modificación se ajustaron las provisiones de ingresos de terceros por prestaciones de servicios. Este epígrafe se redujo en 1.218.687,35 €, como consecuencia del aplazamiento en la ejecución del Convenio suscrito con la Fundación Caja Madrid para la Intervención en la Iglesia del Santo Cristo de Málaga, suponiendo esta la mayor desviación en el epígrafe de cifra de negocios. Y por otra parte, considerar que a pesar de estos ajustes que nos aproximaban a lo que se creía iban a ser ingresos reales al cierre del ejercicio, la coyuntura económica que nos envuelve hizo inviable alcanzarlos.</p>			
b. Trabajos Realizados por la Empresa para su Activo			
<p>En el epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" se ha producido una desviación del 21,30%.</p> <p>Muchos proyectos tenían previsto ponerse en marcha si se conseguía financiación a través de convocatorias públicas para la obtención de subvenciones a proyectos de Investigación.</p>			



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>Una vez resueltas las convocatorias, algunos de ellos no obtuvieron financiación, generado una desviación en el volumen de gastos activados por el desarrollo de proyectos de Investigación que finalmente no tuvieron viabilidad financiera para ponerlos en marcha por falta de recursos financieros que garantizaran su ejecución.</p> <p>Este análisis debe permitirnos explicar variaciones que se reflejan en los dos siguientes epígrafes del Presupuesto de Explotación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Otros Ingresos financieros: Se estima una disminución de los ingresos previstos como resultado de la no aceptación de proyectos del IAPH en convocatorias públicas. Se refleja este hecho en la modificación de PAIF que se aprueba en el transcurso del ejercicio. A pesar de ello, finalmente se alcanza incluso un nivel menor de ejecución. • Gastos de personal: Inicialmente se considera la necesidad de modificar la previsión de gasto por aplicación de las medidas fiscales, administrativas, laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio financiero de la Junta de Andalucía, que preveía un menor gasto en costes de personal por recorte en las retribuciones salariales. Aun así, al cierre hay una desviación positiva por no haber activado algunos gastos de personal que en un principio se previeron como inversión. <p>c. Ingresos Excepcionales.</p> <p>La partida no es significativa (10.874,56 €) pero, por su naturaleza excepcional se detallan a continuación su composición:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Abonos de gastos de suministro eléctrico indebido del Centro Logístico del Patrimonio Cultural: 10.243,60 € ▪ Devolución importe de anuncio en BOE: 683,54 € <p><u>DESVIACIONES DE GASTOS</u></p> <p>A. Gastos de Personal</p> <p>Lo expuesto en el análisis de "Trabajos realizados por la empresa para su activo"</p> <p>B. Otros gastos de explotación.</p> <p>Los gastos en servicios exteriores sufren una desviación del 25,50% como consecuencia del menor nivel de volumen de ingreso con respecto a lo previsto, y un mayor gasto en costes de personal de lo estimado que debe ser financiado con los ingresos obtenidos</p> <p>C. Amortizaciones</p> <p>Los gastos por amortizaciones deben considerarse una vez descontados los ingresos de las subvenciones o transferencias traspasadas a resultados de aquellos activos fijos adquiridos con cargo a estas.</p> <p>En el IAPH no todos los activos fijos han sido adquiridos con cargo a transferencias o subvenciones ya que a su constitución en 2008 se le cedieron gran parte de estos con cargo a fondo Social.</p> <p>Estos últimos son los únicos que generan gastos por amortizaciones en la cuenta de explotación.</p> <p>Por lo tanto el efecto en el presupuesto de explotación de este tipo de gasto es el importe de la línea 8. Amortizaciones descontando las líneas 9. Imputación de Subvenciones y 11. Resultado de enajenaciones.</p> <p>El Presupuesto de Capital del ejercicio arroja un total de recursos y dotaciones de 679.929,64€ al cierre del año.</p> <p>Teniendo en cuenta que el PAIF presupuestado fue de 1.474.469,00 €, y que la modificación del PAIF ya comentada disminuyó esta cantidad en 623.942,81€, por lo que resultó un presupuesto final de 850.526,19 €, la desviación del ejercicio ha sido de 170.596,55 €. Todo ello como consecuencia fundamentalmente de lo comentado al analizar las desviaciones del presupuesto de explotación al explicar como gastos de personal se tenía previsto activar por formar parte de trabajos de investigación del IAPH. Hecho que no se dio finalmente.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4			
EMPRESA: Instituto Andaluz de Patrimonio Historico					
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
<p>La desviación mas significativa en cuanto a los recursos para activos de la Agencia quedaría reseñada en el recorte en las transferencias de financiación previstas, y por otra parte, la incorporación de recursos procedentes de operaciones para activos que inicialmente no estaba previsto.</p> <p>en el ejercicio 2012 se ha ejecutado en términos cuantitativos el 77,2% de lo presupuestado para financiar el Programa de Actuación del IAPH. El 22,8% restante (717.941,19 €) que refleja el seguimiento PAIF se puede desagregar y analizar a grandes cifras en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 268.544,93€ de presupuesto no ejecutado de las transferencias de capital previstas. Estas van a quedar como remanente para el ejercicio 2014 y podrá ser destinada a financiar activos de la Agencia. • 59.980,55€, de presupuesto no ejecutado de las encomiendas de gestión por ampliación en el pazo de ejecución de algunos de los trabajos. Quedan pendientes de ejecución para el ejercicio 2014 • 475.876,91€ resulta de las previsiones de ingresos de terceros por prestación de servicios. Se refleja este menor realizado porque encargos de servicios previstos no se formalizaron finalmente. El presupuesto de referencia de esta fuente financiera no se materializó. El concepto de pendiente de realizar en este caso no es el mas apropiado ya que no queda nada pendiente, simplemente no se reconoció el ingreso y por tanto nunca existió ese presupuesto. <p>Por tanto, de este análisis y contemplando el cuadro que sigue podemos concluir que realmente desde un punto de vista cuantitativo comparándolo con el presupuesto previsto el pendiente de ejecución sería 242.064,28€, que supone solo el 3,2€ sobre el presupuesto PAIF (7.538.682,13€)</p>					
Nivel de ejecución los presupuestos desde un punto de vista por fuente financiera					
	PRESUPUESTO PAIF 2012			REALIZADO 2012	DIFERENC.
	PAIF 2012 (Inicial)	Modif. Ppto.	PAIF 2012 (Final)	Realizado	Dif. (ppto-realiz.)
Transferencias de Explotacion	1.396.022,00	-116.882,09	1.279.139,91	1.279.139,91	0,00
Transferencias de Capital	6.135.590,00	-1.166.263,55	4.969.326,45	4.700.781,52	268.544,93
	7.531.612,00	-1.283.145,64	6.248.466,36	5.979.921,43	268.544,93
Encomiendas de Gt ion	464.040,00	-214.403,58	249.636,42	189.655,87	59.980,55
	7.995.652,00	-1.497.549,22	6.498.102,78	6.169.577,30	328.525,48
Previsiones de Ingresos Terceros	1.978.645,00	-1.184.762,89	793.882,11	318.005,20	475.876,91
Previsiones de Ingresos Junta Andalucía	0,00		0,00	87.033,01	-87.033,01
Devolución Transferencias a Junta Amdañucia				-351,43	351,43
Remanente 2012	0,00	246.697,24	246.697,24	246.476,86	220,38
= PAIF 1	9.974.297,00	-2.435.614,87	7.538.682,13	6.820.740,94	717.941,19



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014
Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014
Determinación de objetivos. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

Empresa: Q4100720D Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico
Ejercicio: 2014

PAIFI

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio: 2014			Ejercicio: 2015			Ejercicio: 2016		
			(B) IMPORTE EUROS	(C) N° UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) N° UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) N° UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO
1	IMPULSAR LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO CULTURAL	N°	633.611,00	2	316.805,5	646.283,00	2	323.141,5	655.208,00	2	329.604
2	MEJORAR EL ACCESO AL CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL	N°	483.314,00	2	241.657	492.981,00	2	246.490,5	502.840,00	2	251.420
3	CONSTRUIR UN MARCO DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVO EN PATRIMONIO	N°	234.569,00	3	78.189,67	239.260,00	3	79.753,33	244.045,00	3	81.348,33
4	DESARROLLAR MODELOS Y ACTUACIONES DE CALIDAD PARA LA INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO CULTURAL	N°	1.481.844,00	3	493.948	1.511.481,00	3	503.827	1.541.711,00	3	513.903,67
5	FORMAR Y FOMENTAR LAS RELACIONES CON EL SECTOR PROFESIONAL	N°	333.099,00	5	66.619,8	339.761,00	5	67.952,2	346.557,00	5	69.311,4
6	AVANZAR EN EL MODELO DE EXCELENCIA INSTITUCIONAL	N°	166.386,00	3	56.128,67	171.754,00	3	57.251,33	175.189,00	3	58.396,33
7	OPTIMIZAR LOS SISTEMAS E INFRAESTRUCTURAS DEL IAPH	N°	3.818.017,00	5	763.603,4	3.894.377,00	5	778.875,4	3.972.265,00	5	794.453
			7.152.840,00			7.295.897,00			7.441.815,00		
			Aplicaciones Totales de Fondos (Importe Total)								

- (A) Unidad específica de medición del objetivo
- (B) Importe de la suma, para cada objetivo, de las partidas del presupuesto de explotación computadas por la entidad en el cálculo del coste de sus actuaciones, más las partidas 1 (adquisiciones de inmovilizado) y 2 (cancelación de deudas) del presupuesto de capital, y más las actuaciones realizadas por intermediación (ficha PAIF2-5).
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado al ratio de medición de la eficiencia
- (E) El total la columna B con la suma de las partidas del presupuesto de explotación computadas por la entidad en el cálculo del coste de sus actuaciones, más las partidas 1 (adquisiciones de inmovilizado) y 2 (cancelación de deudas) del presupuesto de capital, y más las actuaciones realizadas por intermediación (ficha PAIF2-5).



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014
Determinación de objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar**

Empresa: Q4100720D Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico
Ejercicio: 2014

PAIF 1-1

Obj.Nº	Descripción de los Proyectos asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio: 2014		Ejercicio: 2015		Ejercicio: 2016	
			IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO
1	1.1 Documentación y estudio del patrimonio cultural	Nº Tipos de proyectos	466.432,00	5,00	475.760,00	5,00	485.275,00	5,00
1	1.2 Actuaciones técnicas, científicas y operativas de apoyo a la tutela del patrimonio	Nº Tipos de actuaciones	167.179,00	10,00	170.523,00	10,00	173.993,00	10,00
2	2.1 Información cultural para la ciudadanía	Nº Productos de información y servicios	1.385.561,00	45,00	1.411.333,00	45,00	1.441.159,00	45,00
2	2.2 Bibliotecas, Mediateca y Archivo del IAPH	Nº Servicios documentales	3.447.753,00	14,00	3.511.648,00	14,00	3.558.681,00	14,00
3	3.1 Desarrollo del Plan Estratégico I+D	Nº Acciones	29.323,00	10,00	29.909,00	10,00	30.507,00	10,00
3	3.2 Revista científica: ph investigación	Nº Publicaciones	84.972,00	2,00	86.671,00	2,00	88.405,00	2,00
3	3.3 Unidad de Cultura Científica y de la Innovación	Nº Tipos de servicios y actividades	1.202.274,00	7,00	1.222.679,00	7,00	1.251.133,00	7,00
4	4.1 Código técnico de la conservación	Nº Documentos	1.090.592,00	3,00	1.111.233,00	3,00	1.131.458,00	3,00
4	4.2 Proy y actua: de intervención en patrimonio cultural	Nº Proyectos y actuaciones en intervención	1.173.768,00	110,00	1.197.244,00	110,00	1.221.188,00	110,00
4	4.3 Servicios técnicos y de laboratorios de análisis para la intervención	Nº Serv. técnicos análisis para la intervención	1.990.024,00	87,00	2.030.004,00	87,00	2.070.064,00	87,00
5	5.1 Altos estudios en patrimonio cultural	Nº Cursos	119.386,00	4,00	121.774,00	4,00	124.209,00	4,00
5	5.2 Actividades formativas de especialización e iniciación	Nº Cursos	111.694,00	3,00	111.928,00	3,00	121.167,00	3,00
5	5.3 Estancias tutorizadas y orientación profesional para jóvenes	Nº Estancias	79.357,00	25,00	80.944,00	25,00	82.563,00	25,00
5	5.4 Encuentros profesionales y debate técnico	Nº Actividades	58.307,00	10,00	59.473,00	10,00	60.662,00	10,00
5	5.5 Revista ph difusión y otros proyectos editoriales	Nº revistas editadas	64.355,00	2,00	65.642,00	2,00	66.955,00	2,00
6	6.1 Planificación estratégica	Nº Evaluaciones	86.598,00	3,00	88.330,00	3,00	90.096,00	3,00
6	6.2 Promoción de capacidades, recursos y servicios	Nº Acciones	57.645,00	6,00	58.798,00	6,00	59.974,00	6,00
6	6.3 Cooperación	Nº Actividades	241.143,00	3,00	244.626,00	3,00	251.119,00	3,00
7	7.1 Coordinación, planificación y administración	NO PROCEDE	2.657.962,00	0,00	2.711.120,00	0,00	2.765.343,00	0,00
7	7.2 Comunicación institucional	Nº Actividades	28.982,00	3,00	29.562,00	3,00	30.153,00	3,00
7	7.3 Actividades de conservación de las infraestructuras de la Sede	NO PROCEDE	86.796,00	0,00	88.532,00	0,00	90.303,00	0,00
7	7.4 Funcionamiento estructural	NO PROCEDE	900.000,00	0,00	918.000,00	0,00	936.360,00	0,00
7	7.5 Optimización de sistemas de información	NO PROCEDE	144.277,00	0,00	147.163,00	0,00	150.106,00	0,00
Totales			7.152.840,00		7.295.996,00		7.441.813,00	

NOTA: Desglose de las actuaciones corrientes, de inversión y de intermediación que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, deben coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en la ficha PAIF-1



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015		Ejercicio 2016
	Importe	Importe		Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 01.13.00.01.00.440.72.45J	5.803.363,00	5.919.430,00	6.037.819,00	6.037.819,00
Total (C)	5.803.363,00	5.919.430,00	6.037.819,00	6.037.819,00
a) DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN GASTOS DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS (GRUPO 6)	5.803.363,00	5.919.430,00	6.037.819,00	6.037.819,00
Total (D)	5.803.363,00	5.919.430,00	6.037.819,00	6.037.819,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-1

Empresa: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS				
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015		Ejercicio 2016
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014
Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015		Ejercicio 2016	
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE CAPITAL 01.13.00.01.00.740.72.45J	250.000,00	255.000,00	255.000,00	260.100,00		
Total (C)	250.000,00	255.000,00	255.000,00	260.100,00		
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL INVERSIONES INMOVILIZADO (GRUPO 2)	250.000,00	255.000,00	255.000,00	260.100,00		
Total (D)	250.000,00	255.000,00	255.000,00	260.100,00		
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00	0,00		

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores(PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014
Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-3

Empresa: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	
	Importe	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00		0,00
Total (C)		0,00		0,00
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00		0,00
Total (D)		0,00		0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00		0,00

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-4

Empresa: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015		Ejercicio 2016	
	Importe		Importe		Importe	
ENCOMIENDAS A RECIBIR CON CARGO A LA CUENTA DE RESULTADOS (A) ENCOMIENDAS DE GESTION	273.341,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total (C)	273.341,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ENCOMIENDAS A REALIZAR CON CARGO A LA CUENTA DE RESULTADOS (B) ENCOMIENDAS DE GESTION A REALIZAR	273.341,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total (D)	273.341,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores(PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014
Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-5

Empresa: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015	
	Importe	Importe	Importe	Importe
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A RECIBIR	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A REALIZAR	0,00	0,00	0,00	0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota:

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan. Se incluirán todas las actuaciones realizadas por intermediación, ya sean por encomiendas de gestión o por intermediación en la entrega de subvenciones y ayudas.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ellos en anexo aparte a continuación de la hoja.